

Un residente de guardia es un médico en formación especializada (MIR en España) que durante su turno de guardia se encarga de atender urgencias, emergencias, ingresos hospitalarios y situaciones clínicas que surgen fuera del horario habitual, siempre bajo la supervisión de un médico adjunto.

Sus funciones principales incluyen:

Valorar y atender a pacientes que llegan a urgencias.

Gestionar ingresos hospitalarios.

Atender a pacientes hospitalizados si presentan complicaciones.

Participar en intervenciones quirúrgicas o procedimientos urgentes.

Mantener comunicación constante con los médicos adjuntos para discutir casos o solicitar ayuda.

Documentar adecuadamente la actividad realizada durante la guardia.

Importante:

Las guardias son una parte fundamental de la formación del residente.

Normalmente, tras una guardia de 24 horas, el residente tiene derecho a librar (descansar) al día siguiente, salvo en casos de necesidad asistencial grave.

From:

<https://neurocirugiacontemporanea.es/wiki/> - **Neurocirugía Contemporánea ISSN 1988-2661**

Permanent link:

[https://neurocirugiacontemporanea.es/wiki/doku.php?id=residente\\_de\\_guardia](https://neurocirugiacontemporanea.es/wiki/doku.php?id=residente_de_guardia)

Last update: **2025/05/04 00:00**

